CAH
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TEL. 021 5690 264/265 E-mail: uoc@cah.gov.py

Asunción, 15 de diciembre de 2020.

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Con referencia a la observación de la adjudicación segunda etapa del llamado Licitación Pública Nacional Nº 03/2020, "Adquisición de Equipos Informáticos" ID Nº 378.528, emitimos las siguientes aclaraciones:

- Si bien no coinciden el apellido del representante legal con el cargado en la pestaña del proveedor adjudicado, considerando que son padres e hijos, el firmante del Contrato se encuentra plenamente habilitado para firmar la misma, para el efecto adjuntamos Poder Especial.
- La línea presupuestaria no coincide con lo cargado en la pestaña del proveedor adjudicado, esto es así porque el Lote Nº 04, que fuera adjudicado en primera instancia a la firma DataLab S.A., fue protestado y mientras se sustancie la misma, se firmo contrato por los demás Lotes adjudicados que no tuvieron inconvenientes, a fin de que la empresa puedan entregar esos bienes, una vez resuelta la protesta se regularizara la misma.

Por todo lo expuesto solicitamos la emisión del Código de Contratación correspondiente.

Atentamente.-

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN DPTO. DE CONTRATACIONES Asunción

Antonio C. Acosta
Director Departamento de Contrataciones

ANALIA DOLDAN DE MATEU

ESCRIBANA PUBLICA

Registro de Contratos Públicos Nº 602

Nº: 303 Folio: 705 Protocolo: COMERCIAL Sección: "A"

Escritura de: PODER ESPECIAL: Que otorga la firma DIVISERV S.A. a favor de

JOSE EMILIO ENRIQUE GARCIA VIERCI.-

P R I M E R Testimonio

Sargento Gauto Nº 555 c/ Zurbarán
Telefax: (021) 214 656 - Cel.: (0971) 919 120
Email: analiadoldan@escrinaniadoldan.com
Asunción - Paraguay

Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

SERIE CK

Nº 8998968

ESCRIBANO : ANALIA DOLDAN DE MATEU
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : SARGENTO GAUTO Nº 555 - 1º PISO
REGISTRO : 602

PODER ESPECIAL:Que otorga la firma DIVISERV S.A. a favor de JOSE EMILIO ENRIQUE GARCIA VIERCI.- ESCRITURA NUMERO TRESCIENTOS TRES.-En la ciudad de Asunción,Capital de la República del Paraguay,el diecisiete de noviembre de dos mil quince , Ante mí:**ANALIA DOLDAN DE MATEU,** Escribana Pública,Titular del Registro Número Seiscientos dos, comparece: **EMILIO ENRIQUE GARCIA VERLANGIERI** ,paraguayo, casado,acredita su identidad con la Cédula Nº 857.811 y **MARIA LETICIA VIERCI DE GARCIA,** paraguaya, casada,acredita su identidad con la Cédula Nº 925.247,ambos domiciliados en la calle Andrade Nº 2546 de éste vecindario,los comparecientes son mayores de edad,cumplieron con las leyes de carácter personal,hábiles,doy fe.-Los mismos comparecen en nombre y representación de la firma **DIVISERV S.A.** en su condicion de Presidente y Vicepresidente respectivamente, cuyos nombramientos constan en el acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2015 ,cuya copia dejo agregada al Protocolo.-La firma **DIVISERV S.A,** con Cédula Tributaria Nº 80020478-1,fue constituída por Escritura Pública Nº 79 de fecha 17 de agosto de 1.999,pasada ante el Escribano José Luís Coscia,inscripta en el Reg.Pco. de Com.,bajo el Nº 1.044,folio 6137 y sgts.,serie "B",sección Contratos,de fecha 22 de setiembre de 1.999;y en Personas Jurídicas y Asoc. bajo el Nº 261 y al folio 3394,Serie "A",de fecha 16 de setiembre de 1.999.-Posteriormente fue modificado su Estatuto Social,según Escritura Pública Nº veinticuatro,pasada ante mi,la Autorizante,de cuyo testimonio se tomo razón en la Dirección General de los Regístros Públicos,Personas Jurídicas y Asociaciones,Nº 315,folio 4084,Serie "A";y en Registro Público de Comercio,anotado bajo el Nº 224,Serie "D",folio 1632 y sgts.,Sección Contratos,ambos el 28 de setiembre de 2005..Omito su transcripcion por dejar copia agregada al Protocolo.-Los comparecientes en los caracteres acreditados **DICEN** que confieren **PODER ESPECIAL a favor de JOSE EMILIO ENRIQUE GARCIA VIERCI** ,con la Cédula Nº 3.648.918 ,para que represente legalmente a la firma **"DIVISERV S.A.** ,ante instituciones públicas,privadas y entes descentralizados,en licitaciones públicas,concursos de precios,convocados

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

por el Gobierno Nacional,Gobernaciones,Municipalidades,entes autárquicos y autónomos,entes descentralizados,empresas de economía mixta y todos del sector privado,así como,por gobiernos extranjeros,con la sola limitación de que dichos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con el objeto social de la empresa.-**AL EFECTO** lo faculta para presentar escritos,escrituras,partidas,documentos públicos o privados y cuantos papeles sean necesarios,firmando los correspondientes recibos,planillas,formularios y toda otra documentación que se exija,realizando cuantos mas actos,gestiones,trámites y diligencias sean conducentes al mejor desempeño del presente mandato.-Leo a los comparecientes este instrumento,se ratifican de su contenido y firman por ante mí,de todo lo cual de haber recibido personalmente la declaración de los otorgantes para la formalización de la presente escritura,doy fe. **EMILIO ENRIQUE GARCIA VERLANGIERI. MARIA LETICIA VIERCI DE GARCIA.-ANTE MI:ANALIA DOLDAN DE MATEU.-LE SIGUE LA HOJA DE SEGURIDAD N° 5357964.-**

ANALIA DOLDAN DE
ESCRIBANA PUBL
REG. N° 6
SARGENTO FINO 5
TER. PISO
TEL.: 2146569
Asunción - Paraguay

Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

HOJA DE SEGURIDAD
ACTUACIÓN NOTARIAL

SERIE BA

Nº 5357964

ESCRIBANO : ANALIA DOLDAN DE MATEU
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : SARGENTO GAUTO Nº 555 - 1º PISO
REGISTRO : 602

...///... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº 303.- folio 705.- del Protocolo de la División Comercial Sección "A" del Registro Notarial Nº 602.- con asiento en ASUNCION y autorizada por la Esc. ANALIA DOLDAN DE MATEU en el carácter de TITULAR de dicho Registro, expido esta PRIMERA copia para EL APODERADO.- ---------- a los DIECISIETE días del mes de NOVIEMBRE del año. DOS MIL QUINCE.-

ANALIA DOLDAN DE MATEU
ESCRIBANA PUBLICA
REG. N. 602
SARGENTO GAUTO 555
1ER PISO
TEL. 214650/9
Asunción - Paraguay